



Acta Sesión Plenaria 27-02-19

A las 13:25 hs, se da comienzo a la reunión del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud en su asiento ordinario de deliberación, sito en calle Florida 1450. Preside la reunión el Director Decano del Departamento de Ciencias de la Salud, Méd. Mg. Pedro Silberman, y actúa como Secretario de Actas el Secretario Académico Méd. Pablo Badr, estando presentes los Consejeros: Ramallo, Di Sanzo, De Fino, Coronel, Cragno, Mangano, Illanes, Gardellini, Palomequez, Ponce, Rocha y Bellando.-----
Al inicio de la sesión el Director Decano propone realizar un minuto de silencio en conmemoración a la estudiante Macarena Glujoy, egresada de la carrera de Medicina, fallecida el pasado 24 de febrero.-----

Temas ingresados sobre tablas: Son ingresados y aceptados para su tratamiento al finalizar el orden de día los siguientes temas: la propuesta de Secretaría Académica de otorgar una asignación complementaria a los docentes Antonela Valente, Paola Buedo y Jorge Moyano como Profesores Adjuntos, dedicación simple en el marco de las actividades de las áreas Abordaje Individual, Abordaje Socio Familiar y Relaciones Institucionales respectivamente de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico (TUAT); la propuesta de la docente Marta Bertín de contratar al Médico Fernando Campastro para cumplir funciones como Ayudante A, ds, en el marco de la rotación de Obstetricia y Ginecología; la solicitud de aval al "Curso de Actualización en Cirugía 2019", presentada por el docente Alejandro Cragno; la solicitud de declarar de interés departamental a las Primeras Jornadas de Sexología y Educación Sexual de FESEA (Federación Sexológica Argentina) y AESYS, presentada por la Licenciada Elizabeth Schulz, presidente de AESYS; la solicitud de aval del Departamento de Ciencias de la Salud en relación a la postura sobre la vacunación, presentada por el docente Eequiel Jouglard; la solicitud del Director de la Maestría en Salud Colectiva, Mg. Diego Palomo de designar como huésped oficial a la Dra. María Raquel Pozzio y la solicitud de aval del Consejo Departamental para otorgar una asignación complementaria a las docentes Cecilia Arnaudo y a la agente nodocente Melisa Alarcón por las actividades desarrolladas en el segundo y tercer encuentro de los cursos TRAPS 2018.-----

Punto N° 1: Se presenta el Informe al Consejo Departamental. El Director Decano da la bienvenida a los consejeros, manifestando su interés en el trabajo en conjunto deseando a todos un gran comienzo de año 2019. Indica que está siendo tratado en el Consejo Superior Universitario la imposición de nombre de la sala de reuniones del Departamento, pendiente del año pasado, y que próximamente, desde dicha Dependencia, enviarían la respectiva resolución. Por otra parte, informa que el Méd Diego Palomo está trabajando en la planificación de dos comisiones: Bioseguridad y Derechos del Paciente. Por otro lado, indica que se encuentra finalizado el protocolo para la obtención de electrocardiograma. El Consejero Ramallo indica que se realizó un trabajo en conjunto entre docentes del Departamento y el Servicio de cardiología del Hospital Penna. Por último, informa que recibió una nota de una estudiante de tercer año de la Carrera de Medicina manifestando hostigamiento por parte de un compañero. Manifiesta haber consultado a los docentes de las actividades

curriculares de ese año quienes aluden no haber notado dicha situación. Si bien la situación se resolvió según lo solicitado por la estudiante, considera que esta pone de manifiesto la necesidad de trabajar sobre estas cuestiones mediante talleres o capacitaciones desde todas las cátedras del Departamento. -----

Punto Nº 2: Se presenta la aprobación del Acta Plenaria 05-12-2018, la cual se aprueba por unanimidad con la modificación expresada por el consejero Cragno.-----

Punto Nº 3: Se presenta la aprobación del Acta Plenaria 12-12-2018, la cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto Nº 4: Se presenta la solicitud Propuesta del Director de la Maestría en Salud Colectiva: Aval al Seminario de posgrado "El pensamiento y el gobierno de las redes en salud" del Mg Arnaldo Medina, la cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto Nº 5: Se presenta la propuesta del Director de la Maestría en Salud Colectiva: declarar huésped oficial del DCS al Mg Arnaldo Medina, la cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto Nº 6: Se presenta la solicitud de cambio de sede Pigué a Bahía Blanca, presentada por el estudiante de Medicina Francisco Romaniello, la cual gira a comisión para su tratamiento.-----

Punto Nº 7: Se presenta la propuesta de las Consejeras Micaela Palomequez y Cecilia Ponce: Adecuar el cronograma de cursado de la TUAT para mejorar la accesibilidad de los estudiantes que trabajan. El Secretario Académico indica que la nota contiene firma de los ingresantes a la carrera. Agrega que se estableció, junto a las docentes que trabajan en la carrera, una nueva comisión vespertina como medida para ampliar el horario de cursado de los seminarios. Agrega que se acordó, además, establecer una comisión los días sábado para las actividades de trabajo en terreno.-----

Punto Nº 8: Se presenta la ratificación Res DDCS 001/19. Contrato de la Méd. Diomedi como ayudante A DS en Pediatría, la cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto Nº 9: Se presenta la ratificación Res DDCS 002/19. Renuncia del docente Fernando Sierra al cargo de ayudante A DS en medicina crítica, la cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto Nº 10: Se presenta la ratificación Res DDCS 003/19. Renuncia de Ana Illanes al cargo de Ayudante de Area SIC, TT, la cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto Nº 11: Se presenta la ratificación Res. DDCS 004/19. Asig. comp. A la Méd Álvarez como ayudante A DS en CIMN, la cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto Nº 12: Se presenta la ratificación Res. DDCS 005/19. Contrato de Nadia Distéfano como ayudante A DS en Pediatría, la cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto Nº 13: Se presenta la ratificación Res. DDCS 006/19. Contrato Ignacio Buffone como Ay A DS en Pediatría, la cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto Nº 14: Se presenta la ratificación Res. DDCS 007/19. Contrato de AzulFerrari como Ayudante A DS en Medicina Crítica y de Urgencias, la cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto Nº 15: Se presenta la ratificación Res DDCS 008/19. Coordinaciones Medicina 2019, la cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto Nº 16: Se presenta la ratificación Res DDCS 009/19. Excepción al estudiante Justel, la cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto Nº 17: Se presenta la ratificación Res DDCS 010/19. Contrato de Mariela Taboada como Ay A Ds en Medicina Familiar, la cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto Nº 18: Se presenta la ratificación Res DDCS 011/19. Renuncia del méd Ernesto Alda, la cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 19: Se presenta la ratificación Res DCS 012/19. Rectificación : Rectificar el Acta de Promoción N° CM1814127 de Belén Noceti, la cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 20: Se presenta la propuesta de Secretaría Académica: llamado a concurso 2 Ay, DS, Área Clínica, Salud del Niño, Disciplina neonatología. (Contrato Distéfano y asig comp. Álvarez). El Secretario Académico indica que el llamado a concurso surge como consecuencia de la jubilación de los docentes María del Carmen Covas y Ernesto Alda. La propuesta se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 21: Se presenta la propuesta de secretaría académica: llamado a concurso 1 Ay, DS, rotación Pediatría. (Contrato Buffone). El Secretario Académico indica que la propuesta surge como consecuencia de la no continuidad de la docente Marcela Buezas. La propuesta se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 22: Se presenta la Propuesta de Secretaría Académica: llamado a concurso 1 Ay, DS, Área Clínica, Medicina Crítica y de Urgencias. (Contrato Ferrari). El Secretario Académico indica que la propuesta surge como consecuencia de la renuncia del docente Fernando Sierra. La propuesta se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 23: Se presenta la propuesta de coordinación de SIC: contratar a la Lic. Cecilia Conti como ayudante A DS en TT. El Secretario Académico indica que la propuesta surge ante la renuncia de la docente Ana Illanes. La propuesta se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 24: Se presenta la propuesta de Secretaría Académica: llamar a concurso un cargo de ayudante A DS en TT. Se aprueba por unanimidad, según lo tratado en el punto anterior.-----

Punto N° 25: Se presenta la propuesta de Coordinación de SIC: Contratar a Jorgelina Scuffi en reemplazo de la Lic. Cecilia Bucciarelli como ayudante A DS por su licencia por Maternidad, la cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 26: Se presenta el punto aceptar la renuncia de Luis Morán como Ayudante A DS, con funciones en tutoría de ABP, la cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 27: Se presenta la propuesta de Secretaría académica: llamar a concurso dos ayudante A DS con funciones en ABP (reemplazo Luis Morán y Covas), la cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 28: Se presenta la propuesta de secretaría académica: llamado a concurso un prof. Adj., SE, en Área Clínica-salud del niño. El Secretario Académico indica que la propuesta surge ante la jubilación de la docente María del Carmen Covas. La propuesta gira a comisión para su tratamiento.-----

Punto N° 29: Se presenta el punto declarar desierto el llamado a concurso para 1 Ayudante A, DS, Área SIC, Medicina Familiar, Medicina. El Secretario Académico indica que el llamado a concurso tenía fecha de oposición el pasado 14 de febrero de 2019 y que ninguno de los tres inscriptos se presentó, por lo que propone declarar el concurso desierto, lo que se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 30: Se presenta la designación ordinaria 3 ay a DS en Área individual-TUAT Mauro Lizama, Agostina Valente, Noelia Tolu. El Secretario Académico indica que la prueba de oposición se realizó el pasado 15 de febrero. Agrega que los docentes Lizama, Valente y Tolu obtuvieron el primer, segundo y tercer lugar respectivamente en el orden de mérito de dicho concurso. La designación se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 31: Se presenta la designación ordinaria 3 ay a DS en Área sociofamiliar-TUAT Cecilia Conti, Cecilia Vasconi, Amparo Stancati. El Secretario Académico indica que la prueba de oposición se realizó el pasado 15 de febrero. Agrega que los

docentes Conti, Vasconi y Stancati obtuvieron el primer, tercer y cuarto puesto respectivamente, del orden de mérito. Agrega que el segundo puesto lo obtuvo la Médica Belén Ferro Moreno, aunque ella renunció al cargo por haber obtenido un cargo de Ayudante A en el Área Relaciones Institucionales de la carrera. Finalmente, la designación se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 32: Se presenta la designación ordinaria 3 ay a DS en Área institucional TUAT Agudo, Belén Ferro Moreno, Eugenia Prieto. El Secretario Académico indica que la prueba de oposición del referido concurso se realizó el pasado 11 de febrero. Agrega que las docentes Agudo, Ferro Moreno y Prieto obtuvieron el primer, segundo y tercer puesto respectivamente, del orden de mérito. Finalmente, la designación se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 33: Se presenta la propuesta de Secretaría Académica: designar a la Lic. Marcela Arzuaga como Coordinadora de la Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico. El Secretario Académico indica que presenta la propuesta debido a la demanda de interesados en la carrera y al próximo inicio de clases con más de 800 inscriptos. Finalmente, la propuesta se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 34: Se presenta la propuesta de Secretaría Académica: contratar a Lucía Márquez y Facundo Gerés como Ayudantes, DS, en Área Individual, TUAT, según orden de mérito y disponibilidad para comisiones del día sábado. El Secretario Académico indica que la propuesta surge por la necesidad de contar con apoyo durante el cursado del primer año de la carrera debido a la alta demanda de inscriptos, un total de 850. Agrega que convocó a los docentes siguiendo el listado del orden de mérito del respectivo concurso, tratado en el punto 30. Finalmente, la propuesta se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 35: Se presenta la propuesta de Secretaría Académica: contratar a Ruth Ortiz de Rosas y Leticia Claverie Bidart, como Ayudantes A DS, en Área Institucional, TUAT, según orden de mérito y disponibilidad para comisiones del día sábado. La propuesta se aprueba por unanimidad, según lo tratado en el punto anterior.-----

Punto N° 36: Se presenta la propuesta de Secretaría Académica: contratar a Claudia Zito y Andrea Barquín, como ayudantes A DS, en Área Sociofamiliar, TUAT, según orden de mérito y disponibilidad para comisiones del día sábado. La propuesta se aprueba por unanimidad, según lo tratado en el punto 34.-----

Punto N° 37: Se presenta el punto aceptar la renuncia de Dolores Núñez al cargo de Ay A DS en SIC-Medicina Familiar, la cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 38: Se presenta la propuesta del coordinador de Medicina Familiar: otorgar una asignación complementaria a la Méd. Isabel Sagarzazu como ay DS en SIC-Medicina Familiar. El Secretario Académico indica que la propuesta surge ante la renuncia de la docente Dolores Núñez. La propuesta se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 39: Se presenta la propuesta de Secretaría Académica: Llamado a concurso 3ay, ds, en Área SIC-Medicina Familiar (Concurso desierto/Nuñez/reestructuración de funciones). El Secretario Académico indica que la propuesta surge ante la renuncia de la docente Dolores Núñez. La propuesta se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 40: Se presenta el punto aceptar la renuncia del Méd. Tomas Carreras al Cargo de Prof. Ad SE en Traumatología, la cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 41: Se presenta la propuesta de Secretaría Académica: Llamado a concurso ordinario 1 Prof. Ad SE en Traumatología. El Secretario Académico indica que la propuesta surge ante la renuncia del docente Tomás Carreras. La propuesta gira a comisión para su tratamiento.-----

Punto N° 42: Se presenta la propuesta del área clínica: realizar una designación directa como Prof. Ad DS en traumatología Méd. Sergio Sánchez. El Secretario Académico indica que la propuesta surge ante la renuncia del docente Tomás Carreras. La propuesta se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 43: Se presenta la impugnación de Alejandra Mangano al concurso Prof Ad Ds REs DCS 327. El Secretario Académico presenta los expedientes de los tres concursos en cuestión haciendo mención a los últimos folios que contienen la nota de Asuntos Jurídicos. Los expedientes giran a comisión para su tratamiento.-----

Punto N° 44: Se presenta la impugnación de Alejandra Mangano al concurso Prof Ad Ds REs DCS 328, la cual gira a comisión para su tratamiento, según el punto anterior.-----

Punto N° 45: Se presenta la impugnación de Alejandra Mangano al concurso Prof Ad Ds REs DCS 329, la cual gira a comisión para su tratamiento, según lo tratado en el punto 43.-----

Punto N° 46: Se presenta la propuesta de Marcela Arzuaga: nombrar a la Dra. Dévora Kestel como huésped oficial del DCS, en el marco de la TUAT, la cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 47: Se presenta la propuesta de Secretaría Académica: Llamado a concurso 1 Ayudante Enfermería en Salud Colectiva y Familiar IV" y "Práctica Integrada I" (contrato programa, designación directa Natalia Aguilar). El Secretario Académico indica que la propuesta surge, dado que había quedado pendiente el llamado a concurso a fines del año pasado por un error en el nombramiento del cargo. Por lo que hubo que volver a caratular el expediente. Por lo tanto, se decidió designar de manera directa a la docente Natalia Krause. Finalmente, la propuesta se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 48: Se presenta la designación ordinaria de la Mg. Graciela Solinas como Ayudante A, DS, en Gestión y Org. de los Servicios Hospitalarios y Comunitarios y Práctica Integrada II de la Lic. en Enfermería., la cual se aprueba por unanimidad.---

Punto N° 49: Se presenta la designación ordinaria Méd. Ana Espinoza como Prof. Adj., DS, en el Área Biológica, Embriología Humana, la cual se aprueba por unanimidad. El Director Decano hace especial mención a la exposición del docente Christian Gatti en el respectivo concurso.-----

Punto N° 50: Se presenta el punto aceptar la renuncia de la docente Elba Mansilla como Asistente, DS, en Fundamentos del Cuidado, Lic. en Enfermería la cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 51: Se presenta el punto contratar a Victoria Fontana como ayudante A DS ante la renuncia de Elba Mansilla como asistente A DS en Enfermería en Cuidados Críticos., la cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 52: Se presenta la propuesta de Secretaría Académica: llamar a concurso 1 Asistente, DS, en Enfermería en Cuidados Críticos, Lic. en Enfermería. El Secretario Académico indica que la propuesta surge ante la renuncia de la docente Elba Mansilla. La propuesta se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 53: Se presenta el punto aceptar la renuncia del estudiante Daniel Farías como Ayudante B en el Área SIC, Medicina, la cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 54: Se presenta la propuesta de Secretaría Académica: Llamado a concurso un ayudante B, Área SIC. El Secretario Académico indica que la propuesta surge ante la renuncia del estudiante Daniel Farías. La Propuesta se aprueba por unanimidad.-----

Punto Nº 55: Se presenta la solicitud de prórroga para la presentación del Taller de Tesis, presentada por el Director de la Maestría en Salud Colectiva Mg. Diego Palomo, la cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto Nº 56: Se presenta la solicitud de compra de 2 pizarras para la cátedra Salud del Niño y del adolescente, presentada por la docente Andrea Mariño. El consejero Cragno propone que la solicitud se haga extensiva a los demás hospitales que reciben estudiantes de las carreras dependientes del Departamento, lo que se aprueba por unanimidad.-----

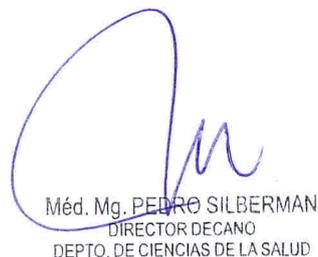
Punto Nº 57: Se presenta el proyecto de resolución sobre la gestión del seguro para los estudiantes del DCS. El Director Decano indica que la propuesta surge ante la necesidad de que todos los estudiantes del Departamento estén asegurados. Agrega que, a diferencia de lo que sucede en otros departamentos, la totalidad de los alumnos regulares del DCS desde su ingreso y hasta el egreso debe estar cubierta con un seguro de prácticas profesionales supervisadas. Indica que la responsabilidad de remitir a la compañía de seguros los datos necesarios para la constitución de las coberturas del seguro corresponde a los departamentos académicos y que esto se dificulta dado que no existe una fecha específica para la asignación del número de legajo a los estudiantes de las carreras de Licenciatura en Enfermería y Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico por parte del Departamento de Ingreso, sino que se realiza a medida que los estudiantes completan el trámite de inscripción. Esto obliga al DCS a realizar el proceso de asegurabilidad de los alumnos de forma manual con el riesgo de que los datos proporcionados sean incompletos. Agrega que desde la administración se ha consultado a la Secretaría de Bienestar Universitario, al Departamento de Ingreso y a la Dirección de Sistemas Informáticos sobre la posibilidad de gestionar un sistema al respecto sin obtener respuestas aún. Finalmente, la propuesta gira a comisión para su tratamiento.-----

Tratamiento sobre tablas: en relación a la propuesta de Secretaría Académica de otorgar una asignación complementaria a los docentes Antonela Valente, Paola Buedo y Jorge Moyano como Profesores Adjuntos, dedicación simple en el marco de las actividades de las áreas Abordaje Individual, Abordaje Socio Familiar y Relaciones Institucionales respectivamente de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico (TUAT), el Secretario Académico indica que la propuesta surge ante la necesidad de ampliar el cuerpo docente de la carrera debido al incremento de inscriptos. La propuesta se aprueba por unanimidad. En relación a la propuesta de la docente Marta Bertín de contratar al Médico Fernando Campastro para cumplir funciones como Ayudante A, ds, en el marco de la rotación de Obstetricia y Ginecología, el Secretario Académico aclara que la propuesta surge ante la necesidad de cumplir funciones debido a la no continuidad de la docente María José Sosa. La propuesta se aprueba por unanimidad. Sobre la solicitud de aval del Departamento de Ciencias de la Salud en relación a la postura sobre la vacunación, presentada por el docente Eequiel Jouglard, el Director Decano indica que la actividad ha sido suspendida debido a las repercusiones del tema a tratar. En relación a la solicitud del Director de la Maestría en Salud Colectiva, Mg. Diego Palomo de designar como huésped oficial a la Dra. María Raquel Pozzio y la solicitud de aval del Consejo Departamental para otorgar una asignación complementaria a las docentes Cecilia Arnaudo y a la agente nodocente Melisa Alarcón por las actividades desarrolladas en el segundo y tercer encuentro de los cursos TRAPS 2018, ambas solicitudes se aprueban por unanimidad. Con respecto a la solicitud de aval al "Curso de Actualización en Cirugía 2019", presentada por el docente

Alejandro Cragno y la solicitud de declarar de interés departamental a las Primeras Jornadas de Sexología y Educación Sexual de FESEA (Federación Sexológica Argentina) y AESYS, presentada por la Licenciada Elizabeth Schulz, presidente de AESYS, ambas giran a comisión para su tratamiento.-----
Siendo las 14:40 hs, se da por finalizada la Sesión. -----



Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Méd. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD